



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP. 17804/2017

VISTO

El Expediente N° 17804/2019 mediante el cual las profesoras Dra. Arq. María Cecilia Marengo y Dra. Arq. Silvia Patricia Hernández informan sobre las actividades desarrolladas en el **Programa ERASMUS**.

Y CONSIDERANDO:

Que el informe detalla la importancia de las actividades realizadas durante el periodo agosto de 2017- diciembre de 2018.

Que entre las acciones realizadas se destacan la participación en el armado de poster y viaje al encuentro convocado por ERASMUS Project Team Meeting en Buenos Aires; la convención con expertos Erasmus; y la preparación y participación del Congreso en Bogotá, Colombia.

Que nuestra Facultad fue premiada en la Conferencia Final de cierre en Bogotá, por el valor de la transferencia que los diferentes equipos lograron realizar en la implementación del proyecto propuesto.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Expresar el agradecimiento de esta Casa a la **Dra. Arq. María Cecilia MARENGO** (DNI 17.319.736) y a la **Dra. Arq. Silvia Patricia HERNÁNDEZ** (DNI 13.152.685) por su invaluable aporte como coordinadoras del programa Erasmus durante el periodo comprendido entre agosto de 2017 y diciembre de 2018.

ARTICULO 2° : Incluir en el Digesto, comunicar a Decanato, notificar a los interesados, dar al registro de Resoluciones y archivar.

